

## **1. OPERACIONES**

MORAN & CIFUENTES CIA LTDA, se constituyó el 22 de septiembre de 1997, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de noviembre de 1997, con un capital de un millón de Sucres (S/. 1.000.000,00)

Mediante escritura pública celebrada el 16 de noviembre de 1998 ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, se reformó los estatutos, cambiando la denominación social de la compañía a MORAN & CIFUENTES CIA. LTDA.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Posteriormente, se realizó un aumento de capital, reformando los estatutos con escritura pública de 13 de diciembre de 2000, ante el doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, elevando el capital a la suma de dos mil cuatrocientos dólares (USD 2.400,00).

Finalmente, con escritura pública celebrada el 14 de septiembre de 2011, ante el doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador con Resolución No. SBS-INSP-2012-217 de 15 de agosto de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 28 de junio de 2013, se realizó un aumento de capital en la suma de quince mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.600,00), ubicando el capital en dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD18.000,00).

Al 31 de diciembre de 2018, la conformación del capital es como siguiente:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1706679840	Cifuentes Moran Jorge Ricardo	Ecuador	480.00
1710825397	Cifuentes Moran Marcia Patricia	Ecuador	10,800.00
1705154738	Cifuentes Moran María Elizabeth	Ecuador	6,720.00
Total			18,000.00

## **2. POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de MORAN &

CIFUENTES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.4.1 Deterioro de cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Por deterioro, el importe en libros de una cuenta por cobrar se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.4.2 Baja de cuentas por cobrar** - Una cuenta por cobrar se da de baja únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo relativos.

**2.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Una cuenta por pagar se da de baja si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

**2.6 Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.7 Beneficios a empleados** - Se reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por la participación de los trabajadores en las ganancias. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de acuerdo con disposiciones legales.

**2.8 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

**2.9 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.10 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.10.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad según los estados financieros, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.10.2 Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporales o temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Se compensan activos y pasivos por impuestos diferidos sí, y solo sí se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, y se tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3. EFECTIVO**

Corresponde al saldo de efectivo en cuenta corriente en un banco local, que en el caso de sobregirarse se reclasifica como un pasivo.

### **4. CLIENTES**

Corresponde exclusivamente al saldo pendiente de cobro a clientes locales.

### **5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

A 31 de diciembre de 2018, incluye US\$12 mil (US\$9 mil en 2017) y US\$5 mil (US\$5 mil en 2017) correspondientes a crédito tributario de impuesto a la renta e IVA respectivamente.

### **6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

De acuerdo con disposiciones legales locales, los empleados participan del 15% de las ganancias. El impuesto a la renta, a su vez, se calcula a la tarifa de 25% en 2018 y de 22% en 2017. El movimiento de la provisión para impuesto a la renta fue como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
	(en miles de US\$)	
Saldo al inicio del año	( 9)	( 6)
Pagos	( <u>3</u> )	( <u>3</u> )
Saldo al final del año	( <u>12</u> )	( <u>9</u> )

**MORAN & CIFUENTES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

**7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

En 2018, las remuneraciones a miembros del personal clave de la gerencia fueron de US\$55 mil. En 2017, fueron de US\$57 mil. Al cierre de esos años, no se registraron saldos pendientes de pago.

**8. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 15 de febrero de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

**9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de aprobación por parte de la junta de socios.

  
\_\_\_\_\_  
María Elizabeth Cifuentes  
Gerente

  
\_\_\_\_\_  
Xavier Romero  
Contador